INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	2		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	30	06	2023

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-2103-2023 DEL 03/05/2023
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2023800701602404E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROJAS MATEUS LUIS FERNANDO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	3203356	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	219 Días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$19.133.300 M/Cte	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	03/05/2023	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	04/02/2024	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01/06/2023 AL 30/06/2023	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Actividades, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1:

Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.</td><td>Actividades: A la fecha del mes de junio se planeó y ejecutó correctamente y de conformidad a lo planeado las sesiones programadas para este periodo realizando de manera presencial las sesiones de clase establecidas por el proyecto teniendo en cuenta la preparación y la ejecución de la misma

FUTBOL DE SALON GRUPO 1: miércoles y viernes s de 10:00 a 12:00 M grado 408
16 estudiantes

FUTBOL DE SALON GRUPO 2: lunes y martes de 10:00 a 12:00 M grado 409
17 estudiantes

FUTBOL DE SALON GRUPO 3: martes y viernes de 1:00 pm a 3:00 pm
33 estudiantes

FUTBOL DE SALON GRUPO 4: lunes y miércoles de 1:00 pm a 3:00 pm
34 estudiantes
<table>
<tr><th>NOMBRE DEL COLEGIO</th><th>GRUPO N°</th><th>HORARIO</th><th>FECHAS PLANEADAS</th><th>FECHAS EJECUTADAS</th><th>ESCENARIO</th></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>1</td><td>MIERCOLES Y VIERNES 10:00 – 12:00 PM</td><td>JUNIO 2..7.9.14</td><td>JUNIO 2.7.9.14</td><td>PARQUE GLORIA LARA</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>2</td><td>LUNES Y MARTES 1:00 – 3:00 PM</td><td>JUNIO 5.6.13</td><td>JUNIO 5.6.13</td><td>PARQUE GLORIA LARA</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>3</td><td>MARTES VIERNES 10:00 – 12.00 AM</td><td>JUNIO 2.6.9.13</td><td>JUNIO 2.6.9.13</td><td>PARQUE GLORIA LARA</td></tr>
<tr><td>IED GERARDO PAREDES</td><td>4</td><td>LUNES MIERCOLES 1:00 – 3:00 PM</td><td>JUNIO 5.7.14</td><td>JUNIO 5.7.14</td><td>PARQUE GLORIA LARA</td></tr>
</table>
Novedades:
14 junio: salida pedagógica mundo aventura IED Gerardo paredes sede A ciclo 2 a cargo del gestor Daniel Wilches, gestor zonal proyecto 7854 y equipo de formadores hora 11:00 am a 5:00 pm
16 de junio de 2023 no planeo ni ejecuto la sesión de clase de los grupos 2.3 de centro de interés de futbol de salón, pero se realizó jornada pedagógica del IED Gerardo Paredes sede A
Del 20 al 23 de junio se realizó apoyo jornada de cualificación salón</td></tr>
</table>

	presidencial IDRD 8.00 AM a 2:00 pm Del 26 al 30 de junio se realizó apoyo jornada de vacaciones recreativas zona Engativá **EVIDENCIA:** Sesiones planeadas Sistema de Información misional SIM.Actas **UBICACIÓN:** Ubicación: SECOP 2 numeral 7 evidencias informe 2 CPS 2103 -2023 –junio 2023 obligación 1
Obligación No. 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.	**Actividades:** Se da cumplimiento con la presente obligación teniendo el 95% de datos de los estudiantes de los diferentes grupos asignados, se realiza esta solicitud de documentos para la recopilación de antecedentes, datos y condiciones médicas de los diferentes niños y niñas, a las docentes enlace de cada estudiante que hace parte de los diferentes grupos del centro de interés de futbol, de salón. Evidencia: base de datos documentos consentimiento informado que reposan en archivos del formador. Ubicación: Ubicación: SECOP 2 numeral 7 evidencias informe 2 CPS 2103 -2023 –junio 2023 obligación 2
Obligación No. 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.	**Actividades:** En el presente periodo se identifican los posibles estudiantes que cumplan con condiciones para ingresar al componente de talentos se envía listado en pdf de los estudiantes que cumplan con las condiciones, se seguirá con el conducto regular reportando al profesional encargado. Gestor (Daniel Wilches). Evidencia: se envía listado de escolares que cumplieron con las condiciones para ingresar al componente de talentos deportivos **Ubicación:** Ubicación: SECOP 2 numeral 7 evidencias informe 2 CPS 2103 -2023 –junio 2023 obligación 3

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

Obligación No. 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.	**Actividades:** Se da cumplimiento con la presente obligación asistiendo de manera puntual a las reuniones actividades, virtuales y presenciales solicitadas por la IED Gerardo Paredes, IDRD cuando sea necesario 13 JUNIO: reunión operativa IED Gerardo paredes sede A a cargo del gestor Daniel Wilches tema salida mundo aventura y vacaciones recreativas y equipo de formadores hora 8:30. am a 9:15 am sede A IED 14 JUNIO: salida pedagógica mundo aventura IED Gerardo paredes sede A a cargo del gestor Daniel Wilches y gerente proyecto 7854 y equipo de formadores hora 11:00 am a 5:00 pm 20 JUNIO: reunión operativa IDRD vacaciones reactiva componente proyecto jornada escolara complementaria por plataforma meeet 21 JUNIO: reunión prevención de lesiones IDRD proyecto jornada escolara complementaria salón presidencia IDRD 8: 00 AM A 4:00 PM 22 JUNIO: reunión operativa IDRD componente psicosocial proyecto jornada escolara complementaria presencia IDRD salón presidencial Vacaciones recreativas 26 al 30 de junio del 2023 Evidencia: Lo anterior lo podemos evidenciar a través de las diferentes actas de reunión y pantallazos tomados en cada reunión. Ubicación: Ubicación: SECOP 2 numeral 7 evidencias informe 2 CPS 2103 -2023 –junio 2023 obligación 4
Obligación No. 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio	**Actividades**: Se da respeto a la presente obligación, promoviendo la utilización de métodos alternativos de solución de conflictos, en procura de evitar posibles problemas de interés que se puedan presentar en el IDRD. Evidencia: Se adoptarán las medidas necesarias en favor de evitar posibles conflictos de interés que tengan lugar en el IDRD.

de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.	Ubicación: Se adoptarán las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de interés de acuerdo a la resolución 424 de 2021.
Obligación No. 6: Disponer y Gestionar las herramientas y /o elementos de comunicación, digitales, tecnologías y/u ofimáticas necesarias para el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato así mismo compartir por medio digital o los diferentes medios de difusión masiva, “puede ser redes sociales” los eventos que realice la entidad.	**Actividades:** se cuenta con las herramientas necesarias para garantizar la ejecución de mis obligaciones contractuales, de igual manera se mantenía en constante comunicación con la gestora Claudia Elena Arboleda para cualquier novedad
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Famisanar	$ 135.400
PAGO APORTES PENSIÓN	Colpensiones	$ 173.300
PAGO RIESGOS LABORALES	Positiva	$ 26400
	TOTAL	$ 335.100

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc.).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

LUIS FERNANDO ROJAS MATEUS
CC: 3.203.356

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: Wilson Alejandro González Cárdenas
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02